

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Lunes 21 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.514

Desde Madrid

18 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Pues señor, los fusionistas de menor cuantía los que son concejales y diputados provinciales, no se entienden, ni logra reducirlos á obediencia el mismo Sagasta, á quien tienen ya tan barto, que ha dicho D. Práxedes que no volverá á intervenir en las cosas que hagan sus correligionarios en la diputación y en el ayuntamiento.

Y tiene razón D. Práxedes. Su autoridad como jefe de partido no queda bien parada, pues resulta que se le suben á las barbas los tales fusionistas, y lo mismo se rinden á lo que el jefe les ordena como si se lo mandase el Preste Juan de las Indias. Ellos hacen lo que les da la gana, pues si son concejales ó representantes de la provincia, su mira se lleva en serio; mira particular, por supuesto, y maldito lo que les importan las conveniencias de partido.

Resultado de este desquiciamiento es que el presidente de la diputación provincial, único que está de acuerdo con Sagasta, se ha visto precisado á dimitir. Y ahora con la elección de nuevo presidente, se va á armar un jaleo de dos mil demonios.

Ha llegado la ocasión de decir como el personaje de *La Canción de la Lola*:
¡Ade el movimiento!

No es este el único disgusto de los fusionistas. También experimentan el de que varios de los más caracterizados posibilistas no están dispuestos á realizar la evolución iniciada por algunos de ellos hacia el partido liberal.

Bien que este no es disgusto para Sagasta solo, sino para Castelar también, pues éste vería con gusto que la evolución se hiciera, pues todo su afán es ser algo así como el Martínez Campos de los fusionistas. Conocido es su propósito de ayudarles en cuanto pueda, y no le importa nada disolver su microscópico partido con tal de que fuese á engrosar las filas de los liberales.

Pero, repito, hay quien no piensa lo mismo, y está dispuesto á no hacer el juego de don Emilio aunque sea arrojando su olímpico enojo. Y va á quedar éste á la misma altura que Sagasta con los diputados provinciales.

Mañana se inaugurará seguramente la estatua de don Alvaro de Bazán. Asistirán la Reina y el

Gobierno y todas las fuerzas de la guarnición. Resultará muy brillante el acto.
Suyo áfimo.—El Corresponsal.

Cartera general

Según telegramas recibidos de París, es tan enorme la cantidad de vinos españoles demandados por el Comercio francés, que los muelles se hallan completamente inundados de toneles conteniendo los productos vinícolas de nuestras poblaciones del Mediodía.

Otro tanto sucede en el importantísimo puerto de Cette, y en vista de la crecida demanda de vinos españoles los tratantes vinícolas franceses han alquilado ya 100.000 barricas para trasportarlos á los muchísimos puntos donde son pedidos.

Un casero de Tarrasa, á quien se le dijo que el teléfono servía para hablar á largas distancias, y que desde un extremo de la población podía saberse lo que ocurría en el otro, subió al terrado de su casa, y rompiendo los soportes y alambres del teléfono, los arrojó á la calle diciendo que no quería consentir que nadie se enterase de los asuntos de su familia.

Costó no poco trabajo á los empleados de la empresa que fueron á reparar el desperfecto, convencer al pobre hombre de que había sido engañado.

Asuntos de Correos y Telégrafos

CUESTIONARIO

Ya está nombrada la comisión, compuesta de empleados de Correos y Telégrafos para que informe respecto de las reformas que en beneficio de ambos servicios se puedan hacer, sin aumentar en nada el presupuesto de Comunicaciones.

Hé aquí los funcionarios que dicha comisión forman parte:

De Correos: D. Antonio Corona, D. Remigio Ascensio, D. Carlos Flores y D. Manuel Vicente Tutor, que actuará de secretario.

De Telégrafos: don Casimiro del Solar, don Enrique Piol y don Francisco Alegria.

La comisión se constituirá el día 2 del próximo mes de Enero, y celebrará seis sesiones; una para discutir cada pregunta del cuestionario formulado, y la última para hacer el resumen y redactar el informe.

Este tendrá que contener la respuesta á las siguientes preguntas:

1.ª ¿Qué ventajas ó inconvenientes presenta

en la práctica la refundición de los servicios de Correos y Telégrafos?

2.ª ¿Cómo se podrían remediar los inconvenientes?

¿En qué forma y para qué ramos del servicio podría hacerse una separación, sin detrimento, á ser posible, de la unidad orgánica del cuerpo de comunicaciones, reciente nombrado?

¿Cuál sería la mejor organización de las dependencias del centro directivo?

3.ª ¿Qué bases deberían adoptarse para una división postal telegráfica de la Península, ajustada á las conveniencias de los servicios, y manteniendo mayor relación posible entre ambos ramos?

4.ª ¿Qué conocimientos teóricos deben exigirse para el ingreso en los cuerpos de Correos y de Telégrafos?

¿Debe imponerse á los opositores, además, el aprendizaje práctico de las funciones propias de ambos ramos?

¿En qué forma y con cual extensión?

5.ª Dado el estado actual de derechos adquiridos, ¿qué reformas cabe introducir en la clase de auxiliares permanentes y en la de funcionarios de estafeta ambulantes?

El autor de *Raque* ha sido recibido en audiencia particular por S. A. R. la Infanta doña Isabel. El Sr. Santamaría publicará en breve las tres romanzas de su ópera.

Correo de Galicia

En Puente, feligresía del término municipal de Vega (Orense) varios mozos que noches pasadas an lovieron de tuna por los pueblos, han tenido la extraña ocurrencia de atar la cuerda de la campana de la iglesia parroquial á las astas de un macho cabrío.

El animal, esforzándose por desasirse, hacía sonar la campana en señal de alarma.

Todos los vecinos abandonaron sus viviendas creyendo que se trataba de algún siniestro.

Antes de ser descubierta la causa ocurrieron mil peripecias cómicas.

Un sencillo labrador que fué el primero que vió el macho cabrío atado á la cuerda de la campana, huyó despavorido creyendo que se trataba de alguna jugarreta del diablo, y si no mienten las crónicas, el sacristán enterado del caso dirigióse precipitadamente á la casa rectoral reclamando los auxilios del señor cura.

Se ha nombrado á don Tomás Andrés y An-

drés catedrático de *Historia natural* de la Universidad de Santiago; de la misma Universidad se anuncia á concurso la vacante de *Derecho personal*.

Crónica marítima

Resoluciones.

Se ha dispuesto que antes de implantarse en el Ferrol el taller de cartuchería metálica se proceda á celebrar un concurso entre fabricantes españoles.

—El teniente de navío don José Rivera y Alvarez ha sido destinado al departamento marítimo de Cartagena.

—En relevo de don Esteban Arriaga ha sido nombrado comandante del cañonero *Magallanes* el teniente de navío don Antonio Gonzalez.

—El ingeniero jefe de primera clase don Francisco Martínez ha obtenido por enfermo cuatro meses de licencia para Rivadeo.

—El contador de navío don José Marassi ha sido nombrado habilitado general del departamento de Cádiz.

—Se ha dispuesto que se estudie en el quinto semestre en vez de hacerlo en el segundo la asignatura «Deberes y facultades de todos los funcionarios del cuerpo administrativo de la Armada.»

—Se ha autorizado la cesión hecha por don Alejandro Wohlguemut á la sociedad «Arseal civil de Barcelona», de sus derechos y obligaciones como contratista para la construcción de tres lanchas cañones.

—El teniente de navío don Luis de la Puente ha obtenido la vuelta al servicio activo.

—Ha sido nombrado ayudante personal del vicealmirante señor Manjón, el teniente de navío don Santiago de Celis.

—Se ha dictado una real orden concediendo plazos para alzarse de las providencias de los capitanes generales en los expedientes de excepción.

—Se ha ordenado la formación de presupuesto para la habilitación y armamento de la fragata *Victoria*.

Departamento de Cádiz.

Ha sido nombrado comisario de subsistencias en este Departamento el contador de navío de primera clase D. Emiliano Oñar y Suredas.

Id. jefe del negociado de acopios en el Arseal de la Carraca al contador de navío de primera clase D. Antonio Romero y Acosta.

Cesa de oficial del Detall y encargado del Detall de clases subalternas en la Mayoría General de este Departamento, el teniente de navío D. Rafael

— 8 —

leona: pero todos esos relámpagos y todo ese trueno de rugidos la espantaron. Se limitó á bosquejar algunos consuelos vulgares y formular algunas promesas cuando menos tan vagas.

Concini trató también de dirigirle consuelos sino consejos. Leonora le lanzó una mirada como un rayo y lo redujo al silencio. Y como la reina la reprendiese suavemente por su exasperación, acaso algo pagana.

—Os es muy fácil hablar con esa calma, dijo Leonora, temblando de cólera. A vos no os faltan los muebles. Además de los que tenéis os construyen otro palacio. Habiendo entrado pobre en París, bien pobre, no lo ignorais, disponéis hoy de los bienes de todo un pueblo. Yo, que á fuerza de orden y prudencia había reunido alguna cosa, me veo despojada por vuestros servidores, vuestros súbditos. Sin embargo yo os he dado un trono y en cambio ni siquiera me devolveis la seguridad debida al vecino más inferior de vuestras ciudades. ¿Dónde están mis muebles, dónde mis joyas, mis pedrerías, por vos misma admiradas, que vos misma me habíais regalado y mandado llevar á mi habitación y que por lo mismo acaso tenía tanto empeño en conservar? Por que yo tengo corazón; yo no soy ingrata; me acuerdo de los beneficios por mí recibidos. Mis queridos cuadros de Rafael ¿Dónde están? ¿Dónde mis obras de bronce de Juan de Boloña, y mi aparador de Benvenuto, y mis relicarios, y mis genios familiares? Los bandidos todo me lo han robado, hecho pedazos. ¡Todo lo han visto! ¡Han visto el interior de mi caso! ¡Oh profanación! ¡Oh miseria!... ¡Y precisamente una ciudad donde reina una Médicis se ha enterado á Leonora tamaño insulto!

La reina y Concini se miraban en silencio espantados. María no pensaba siquiera en incomodarse: ¡tanto la había acostumbrado su favorita á aguantarle tales arrebatos!

Pero Concini quiso vengar la majestad de su reina, demasiado echada en olvido.

—Me parece, dijo á su mujer, que exagerais sobradamente vuestro dolor. No á la reina debeis acusar sino á Dios... tan súbdita sois de una como de otro.

Leonora se levantó pálida y furibunda.

—¡Vaya un consejero divertido, dijo, que se atreve á darme una lección! Olvida el belitre quien soy y quien es él: ¡con su uniforme de mariscal de Francia se figura ser algo!

De florentina á castellana y reciprocamente

Desde el saqueo del palacio de Ancre el mariscal y su mujer eran comensales del Louvre. María de Médicis había dado asilo á su amiga. Pero semejante á la perra de caza de la fábula al paso que se alimentaba con suspiros y bebía sus lágrimas la desconsolada Leonora había llegado á ser la verdadera ama de la casa. En ella mandaba en virtud del respeto debido al infortunio, usando ó más bien abusando de ese privilegio con cuantos tenían la desgracia de ser menos desgraciados que ella.

Nada había podido consolarla. Tantas riquezas para ella perdidas, tantas atentas sufridas no le parecían, decía, sino un preludio de los golpes de la suerte.

En eso no se equivocaba.

Llena de compasión la reina daba el ejemplo de la docilidad y como los perjuicios sufridos por la mariscalca no podían ponerse en duda se trató de darle compensaciones. En aquella época de antojos despóticos los príncipes usaban algunas veces para con sus pueblos de contemplaciones ingenuamente paternales. Meras medidas administrativas espantaban á los que acaso no se hubieran dejado arredrar por una San-Barthélemy.

Así pues la reina mandó que se suplicase á los párrocos de París que declarasen en el sermón que vería gustosa la restitución de los objetos robados á la mariscalca en el saqueo de su palacio. Se aconsejaba pues á los fieles que

Ramos Izquierdo y Castañeda, siendo relevado por el de igual clase D. José M. Ristury y Torres.

Pro-noviendo á sus inmediatas empleos al contador de navío de primera clase D. Ramón Luis Gil, al contador de navío D. Emiliano Olivar y Suredas y al contador de fragata D. Agustín Me-seguer y Trillo.

Se le concede derecho al sueldo del empleo de teniente coronel, por hallarse comprendido en las condiciones que para ello determina la Real orden de 10 de Febrero último, al teniente de navío de primera clase de la reserva D. José de Elizalde y Paul.

Se dispone que el teniente de navío D. Luis Ojag y Miranda, pase de ayudante de la Comandancia de Marina de Algeciras, cesando por lo tanto en su actual destino de ayudante del distrito de Tarifa.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para la Corte y Cádiz al teniente de navío de primera clase de la reserva D. José de Elizalde y Paul.

Del interior

Pasado mañana se verificará la visita general de cárceles.

Hoy tendrá lugar en el Hospital de Marina el reconocimiento general de enfermos é inútiles correspondientes al mes actual.

De Real orden se ha dispuesto que no se abran de nuevo las clases en las academias y colegios militares después de las pascuas de Navidad hasta el día 4 de Enero próximo.

Ha sido autorizado por la comisión provincial el prohibimiento de los expositos de la Inclusa del Ferrol Enrique Martínez, Josefa Barceña y Walda Fernández.

Ayer estuvo muy concurrida la feria celebrada en nuestra ciudad contribuyendo mucho á tanta animación lo apacible del tiempo.

El tren correo de Madrid viene llegando estos días con dos horas de retraso.

Atribuyese á la aglomeración de personas que viajan, utilizando las vacaciones de Pascuas.

Han llegado al Ferrol algunos jefes, oficiales clases y marineros de la Escuadra en uso de licencia para pasar las Navidades al lado de sus familias.

Hoy á las siete y media de la noche se celebrará en la parroquia del Socorro el matrimonio de la señorita doña Dolores Suanes hija del general don Carlos con nuestro muy querido amigo D. Augusto Vila, propietario de los Astilleros de la Graña.

Desearnos á la joven pareja felicidades en el nuevo estado que van á contraer.

Ha fallecido ayer víctima de rápida enfermedad el joven concejal del Ayuntamiento D. Alfredo Crespo.

El finado, de posición modesta, como perteneciente á la clase obrera, se distinguía por su discreción y por sus sentimientos artísticos. Formaba parte de la sociedad coral *El Arte*.

Además de una comisión del Ayuntamiento asistió al sepelio el orfón con estandarte cubierto de gasa, en señal de duelo.

Descanse en paz el honrado hijo del pueblo, querido por todas las clases sociales que aprecia-

bansu sensatez, su disposición y su amor á la ciudad en que ha nacido.

La *Gaceta* recibida el sábado publica una real orden disponiendo la cesé en el cargo de intendente del departamento del Ferrol, don Antonio María de Riosa y Rigada, y nombrando para sustituirle al ordenador de marina de primera clase don Leandro de Saralegui.

Ne-crología de la región.

Ha fallecido en Santa María de Caamaño don Pedro Dieste Romero, padre de don Cándido Dieste.

—En Vigo, doña Isabel Oya Veiga, esposa de don Pedro Sánchez.

—En Coruña, doña Rosa Pitadaveiga, viuda de Patiño.

Se confirma que á este distrito militar se asigna la guarnición la décima división de infantería, que se compondrá de los siguientes cuerpos:

Décima división.—Primera brigada, regimiento de Zamora y Luzón; segunda brigada, regimiento de Bailén y Murcia; efectos á cada división, regimiento de caballería de Galicia, décimo regimiento montado de artillería y una compañía del primer batallón del primer regimiento de Ingenieros.

El batallón Cazadores de Reus pasa á formar parte de la novena división de Infantería que guarnecerá á Burgos.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en el salón-café del *Hotel Suizo* el sortee de la rifa anunciada por los camareros, según costumbre seguida en dicho establecimiento.

Son tres los lotes en que está subdividida la rifa y compuestos los tres de géneros acreditados que se exhiben al público en el escaparate.

Creemos que ya restan contados billetes, pues la venta ha sido muy extraordinaria estos últimos días.

Hoy es el último día de venta.

Ayer tarde se celebró junta general en el *Centro Recreativo*, con objeto de renovar algunos cargos de la directiva, siendo nombrados Presidente, D. Dictionio del Castillo; Vice-presidente, D. Manuel Mazobre; Vice-secretario, D. Emilio Junquera; Secretario, D. Tomás Fernandez y Bibliotecario, D. José Sanz.

Ayer se inauguró en el inmediato Ayuntamiento de Serantes un teatro-salón de baile cuya parte dramática fué desempeñada por aficionados.

Hubo bastante concurrencia.

Ha recibido su pasaporte para trasladarse al apostadero de Filipinas, á donde ha sido destinado, el alférez de navío D. Manuel Peral y Caballero, que saldrá en el vapor correo del día 26 próximo.

Desde 1.º de Enero se crea en la sociedad coral *El Arte* una escuela de declamación y canto. Hay ya diez jóvenes inscritas. El 15 del mes próximo se inaugurarán las clases.

El sábado se celebró la reunión general de accionistas y obligacionistas del Teatro *Jofre*.

Numerosa concurrencia asistió al acto, no ocultándose el agrado con que se recibió la noticia de habers cubierto la suscripción abierta para el empréstito, con objeto de ultimar las obras.

Fué designada la Comisión de obligacionistas con el encargo de autorizar el otorgamiento de la escritura hipotecaria, habiendo sido nombrados

los señores Losada, Vazquez (Ion Elías) y Calleja.

Celebramos el feliz éxito obtenido de las gestiones y nos congratulamos de que esté garantizada ya la terminación de unas obras que han pasado por tantas vicisitudes.

Para mediados del mes próximo se anuncia el espectáculo con que el orfón *El Arte* obsequia semestralmente á los socios fundadores.

Se asegura que el actual director de Correos y Telégrafos señor marqués de Mochales derogará el decreto que sobre licencias á los empleados del ramo había dictado su antecesor señor Los Arcos.

El señor marqués de Mochales introducirá varias reformas en este decreto tendiendo á favorecer á los empleados dependientes de aquella dirección.

La Dirección general del Tesorero público acordó que hoy se abra el pago de la mensualidad próxima á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.

Han hecho escala en este puerto los vapores *Triana* y *Duro*.

En este Gobierno civil se han recibido instrucciones para dar curso á los expedientes de indultos que se incoen, en virtud de la amnistía concedida en 22 de Julio del año actual á los prófugos del Ejército.

El 31 del corriente celebrará un baile la sociedad *Centro Recreativo*.

Los que á él concurren tendrán, seguramente, una alegre entrada de año.

En el mes de Enero del año próximo, y según lo dispuesto en la Real orden de 16 de Noviembre último, han de celebrarse en la Universidad de Santiago los exámenes de alumnos de enseñanza libre.

En su consecuencia, los que aspiren á dar validez académica á estudios hechos privadamente de las enseñanzas que se cursan en dicha Escuela, presentarán sus solicitudes en la Secretaría general, desde el 28 del actual hasta el 10 de dicho mes de Enero, dirigidas al señor Rector del establecimiento, expresando en ellas las asignaturas de que deseen sufrir examen.

Ayer á medio día y en la calle de San Nicolás, fué herido de una puñalada el joven Francisco Paadín por otro mozo llamado Manuel Busbá.

El motivo del suceso fué que estando el Manuel riñendo con un hermano del Paadín, intervino éste, y exasperado el primero sacó una faja y le produjo una profunda herida en el pecho.

El agresor huyó, pero pudo ser capturado á las dos horas.

El herido se encuentra en su domicilio, donde se le practicó la primera cura.

Ha tenido la honra de ser recibido por S. M. la reina y por S. A. la infanta doña Isabel el capitán de fragata D. Ramón Auñón. Las reales personas se han informado con interés de los servicios prestados por la estación naval española durante y después de la revolución de Buenos Aires.

Actualmente se hallan vacantes y se han de proveer con arreglo al último decreto de 23 de Noviembre, los cargos eclesiásticos siguientes: el deanato de Barcelona, el arciprestazgo y arcedianato de Lenerife, el arcedianato de Jaen, las

canonjías de Almería y Albarracín y un Beneficio en Zaragoza.

Entre las primeras cátedras que en breve se anunciarán á oposición figuran las de *Legislación mercantil* vacantes en las Escuelas de Comercio de Cádiz, Alicante y Valladolid y la de *Lengua inglesa*, de Cádiz y Coruña; y las de esta asignatura en los Institutos de segunda enseñanza de Santiago y Valencia.

Las cátedras de Universidades en breve serán anunciadas á oposición la de *Terapéutica*, de Valencia; la de *Anatomía descriptiva*, de Granada; las de *Clínica quirúrgica*, y de *Química inorgánica*, de Madrid; la de *Derecho procesal*, de Barcelona, y la de *lengua hebrea*, de Sevilla.

Algo curioso

Por el Congreso Internacional de Higiene últimamente celebrado en Londres, se votaron las conclusiones siguientes:

Que los Gobiernos de todos los países abran una información general respecto á la terrible enfermedad la difteria, que causa tanta mortandad en todas partes.

En el próximo Congreso se presentará una amplia información respecto de la tuberculosis en la infancia.

Respecto á las escuelas, se aconseja separar á los niños buenos de espíritu y cuerpo de los niños enfermos de cuerpo y espíritu, con el fin de prevenir, no sólo los peligros que pueden originar las enfermedades contagiosas, sino las malas tendencias de los degenerados ó epilépticos.

Se deberá enseñar la escritura á los niños de pie para evitar los perjuicios que acarrea las malas posturas en los bancos. Al mismo tiempo se debe disminuir las horas de clase durante la infancia.

En lo que se refiere á higiene doméstica, acuerdase que forme parte esencial de la educación de las mujeres.

Como medida de protección de la infancia se deberá proceder contra los padres que den alimentación insuficiente á los niños, así como también contra los que riñan escuelas ó asilos é incurran en igual falta.

Hacer estadísticas completas y precisas de todos los niños que concurren á las escuelas, con objeto de comprobar siempre el estado sanitario de los mismos.

Considerar como obligación nacional, no como acto meramente caritativo, la enseñanza y educación de los ciegos y sordo-mudos.

Dictar reglas severas respecto á las condiciones que deben tener las construcciones obreras.

Consignar penas severas contra los expendedores ó fabricantes de productos alimenticios nocivos ó falsificados que por cualquier concepto influyan en la salud pública.

Se declara la cremación cadavérica como un procedimiento racional de sepelio, sobre todo para los muertos por enfermedades infecciosas. Entiende el Congreso que los Gobiernos no deben oponerse á esta práctica eminentemente higiénica.

Opínase que todos los empleados sanitarios de los diferentes Estados deben estar bien retribuidos y gozar de garantías de estabilidad, no sólo para que los servicios se cumplan escrupulosamente, sino también para que se halle siempre en armonía con lo preceptado por la ciencia, que exige personal idóneo.

Durante las epidemias y en cualquier caso de enfermedad infecciosa, los médicos que asistan á los pacientes y los propietarios de las casas don-

devolviesen lo que habían hecho suyo, asegurándoles la indulgencia divina y la gratitud de Su Majestad.

Esa prescripción estraña hubiera alcanzado su objeto á no ser por las burlas y los consejos de Picard el zapatero, que recorria el barrio diciendo á sus vecinos que nunca se había tendido una trampa más grosera á los ratones ni á las comadreas, que la restitución de un objeto robado constituía una confesión de robo, que la confesión bastaba para hacer condenar al ladrón, y que á menos de ser cien veces más estúpido que un cuadrúpedo nadie iría á echarse tan tontamente al lazo. Agregaba que su moral era muy desinteresada puesto que de ese saqueo el Picard, no había conservado nada, lo que se sabía era perfectamente exacto por cuanto aspirando el zapatero á la gloria de los antiguos romanos debía en gracia de los modelos adornarse con algunas de sus virtudes. El desprendimiento podía ser una de esas virtudes.

Picard fué escuchado: acaso en eso tenía bastante razón. Una vez enterada del nombre de sus ladrones acaso Leonora hubiera sabido encontrar una oportunidad para cobrarles daños y perjuicios. Esa gran ciudad con sus casas parapetadas, sus calles torcidas, sus criptas desconocidas, sus alojamientos indescifrables, ese vasto abismo formado de medio millón de pequeñas simas todas más misteriosas é ingeniosas unas que otras guardó el secreto de los saqueadores y ocultó los objetos robados.

Sin embargo en el Louvre la reina veía abultarse las nubes de melancolía en la frente de su favorita. Alojada cerca del apostadero del rey y de la reina esposa Leonora criticaba amargamente la disposición de las habitaciones, de sus muebles y adornos: discutía las particularidades más insignificantes del servicio, se quejaba de estorbo en palacio, afectando que acampaba en él, recordando á cada minuto tal ó cual objeto indispensable á sus costumbres que le había sido robado por los bandidos parisienses, y que no tenía equivalente en el Louvre. Deploraba la falta de sus reliquias y de sus altarcitos, lloraba sus cuadros y se encogía de hombros al ver los poquísimos que adornaban la régia vivienda. Reñía constantemente á los capitanes de servicio á causa del ruido que se hacía cuando se relevaban los piquetes de guardia. En fin era tan insufrible para sí misma como odiosa á todos los demás.

Concini, el mariscal, afectaba una conducta opuesta. Fingía resignación y exageraba sus pérdidas para engrandecer su magnanimidad. Aseguraba haber dejado más de dos millones de francos en los sótanos del palacio de la calle de Tourmón. Esas lamentaciones, declamadas en tono de actor trágico, desesperaban á la reina, que discurría á escondidas el modo de indemnizar ese noble infortunio.

Se le sugirió una buena idea: ¿por quién? La historia no lo ha dicho y es una lástima. El autor de semejante invención merecía ser conocido. Se decidió que un carro de los más vastos, conducido por un solo carretero, recorriese al paso las calles de la ciudad á la caída de la noche. Una escalerita colocada detrás permitiría á los saqueadores arremetidos subir al carro para depositar en él los objetos más pesados, pues los objetos más ligeros podían ser restituidos por las ventanas. La oscuridad y la soledad, favorecerían el acto del arrepentimiento. De ese modo todos podrían aliviar su conciencia sin comprometer su seguridad.

El recurso tuvo un éxito feliz: un número bastante respetable de jarros rotos, de cofres abiertos con efracción y de utensilios de metal cayeron en el carro; pero no la mayor parte; una cantidad considerable de ropa, de muebles preciosos, de vajillas de plata y oro fué quemado en las casas, ó arrojada hecha pedazos ya al carro, ó en el fango, ó convertida en barras y de ninguna manera restituida. Era tal el odio que se profesaba al mariscal de Ancre que muchas de esas restituciones se hicieron bajo el imperio de la conciencia, ó por temor de un castigo temporal: pero hechas con semejantes restricciones mejor hubiera sido no restituir nada. Los cuadros rotos, ó fuertemente averiados, las estátuas descabezadas, las telas grasientas, las botellas vacías, los toneles desfondados ó apestados, tal fué en general la restitución hecha por la ciudad de París á la mariscala de Ancre.

Y cuando el carro volvió al Louvre, cuando sola con sus íntimos y su marido Leonora mandó descargar todos esos guñapos, todos esos tiestos y pedazos, su corazón, ya henchido de amargura prorrumpió en cólera. Volvióse desesperada á su aposento, llenando de espanto á su paso á cuantos habían formado la caritativa resolución de manifestarle lástima, ó de felicitarla.

María de Médicis se aventuró á entrar en la cueva de la

de éstos residan, están en la obligación de avisar á las autoridades para la adopción de las medidas sanitarias conducentes á evitar la propagación.

Se acuerda dar un voto de gracias á los importantes trabajos remitidos al Congreso por los profesores extranjeros, entre los cuales se hallan algunos médicos españoles.

El próximo Congreso se celebrará el año 1891, en Budapest, según se convino antes de dar por terminadas las sesiones.

Movimiento de población

DIA 18.—Nacimientos: Mercedes Guadalupe Otero y Prieto, Celia Gangoso y Santiago, Domingo Diz.

Defunciones: Guillermo Lucio Bautista Roman, 5 años; Aurora Vila García, 10 meses; Antonia Lopez Garrate, 70 años.

DIA 19.—Nacimientos: Ninguno.

Defunciones: Andrés Mourente Rodríguez, 71 años; José Manzano Lopez, 23 años; Francisca Fernandez, 70 años; Carolina Fernandez Diz, 30 años.

DIA 20.—Nacimientos: Cipriana Mercedes Lucia Anca y Romero, Dolores Juana Lopez y Bello, Ramón Niebla y Diaz, Baldomera Adelaida Francisca Dominga Isabel Natividad Portia y Novo.

Defunciones: Rosa Balleñas Rodríguez, 30 años; José Daza y Bela, 21 años; Juan Noguera Bernart, 21 años; Rosa Piñón Fernandez, 65 años.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Desafío

Madrid 20, 10 n.—El ministro de la Guerra de Hungría ha enviado sus padrinos á un diputado que le ultrajó ayer en la Cámara.

R. I. P.

Madrid 20, 10, 10 n.—Ha fallecido el ministro de Estado de Bélgica Sr. Jacobs.

Su muerte ha sido muy sentida por ser el finado uno de los políticos de mayores simpatías entre el pueblo.

Nombramiento de Marina

Madrid 20, 10, 20 n.—Ha sido nombrado ayudante de la Escuela naval don Segundo Barcia.

Consejo de ministros

Madrid 20, 10, 35 n.—El que se celebrará mañana (hoy) será dedicado á las cuestiones económicas.

Créese se tomarán importantes acuerdos.

Huelga

Madrid 20, 10, 40 n.—Los cargadores del muelle de Alicante se han declarado en huelga, pidiendo doble jornal.

Concierto regio

Madrid 10, 10, 50 n.—En estos momentos se está celebrando en el Real Palacio el concierto organizado en honor del príncipe Alberto de Prusia.

Los salones del alcázar están espléndidamente alhajados y la concurrencia, que es mucha, presenta un brillante aspecto.

A dicha fiesta no ha asistido el señor Sagasta por hallarse indispuesto.

Balace

Madrid 20, 11 n.—El balance efectuado por el Banco de España acusa un considerable aumento en el metálico existente.

La situación de dicho centro es floreciente, pues solo faltan 18 millones para hallarse dentro del límite legal.

Canalejas

Madrid 20, 11, 10 n.—Al banquete dado en Barcelona en honor del señor Canalejas concurren 400 comensales.

El discurso pronunciado por este hombre público no ha tenido carácter político y se ha concretado á tratar de la situación económica de la nación española y de Europa entera.

El señor Canalejas ha hecho una excitación á todos los partidos para que, olvidando sus ideas de gobierno, se aúnen con objeto de solucionar las cuestiones nacionales.

En el Brasil

Madrid 20, 11, 20 n.—En Pernambuco (Brasil) han ocurrido grandes disturbios entre el pueblo y la policía.

Esta tuvo que reclamar el auxilio de la tropa que trabó con el paisanaje una encarnizada lucha de la que resultaron 60 muertos y más de 100 heridos.

El gobernador de dicha ciudad presentó su dimisión y en el acto se nombró una junta revolucionaria que fué aclamada por el pueblo.

Una vez to nada esta medida se restableció el orden.

Viaje

Madrid 20, 11, 30 n.—Mañana (hoy) saldrá para Andalucía el príncipe Alberto.

Las minorías

Madrid 20, 11, 40 n.—El señor Sagasta reunirá las minorías tres días antes de la apertura de las Cortes, con objeto de trazar las líneas generales de la conducta que deben observar en la próxima campaña parlamentaria.

Se vende la casa 118 de la calle del Sol. En la misma calle número 67 darán razón. 15-10

GUILLELMO E. MITCHELL
CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

ANTONIO SANCHEZ LEMA

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol; 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espiñeira en las Baterías y Cruceiro de Canido; dos idem en Penas de Guitín y Rio do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joan). Tres idem en Vilaxurxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doñiños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS

14

CASA DE PRESTAMOS

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20-18

OCTAVARIO

AL DULCE NIÑO DE BELEN

En el Smo. Sacramento

Un cuadernito en rústica á 50 céntimos.

MES DEL NIÑO JESUS

41 EJERCICIOS

CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS

que dan principio el día 24 de Diciembre.

Un libro en rústica á 1 peseta.

EL MES DE JESUS

EL MES DE ENERO

consagra lo á N. S. Jesucristo por medio de consideraciones y ejercicios piadosos sobre su vida y misterios, con un ejemplo cada día.

Un libro en rústica á 1'50 peseta.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142.

PIANOS DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

CARL ECKE DE BFRLIN

UNICO PUNTO DE VENTA EN GALICIA

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

DE

SATURNINO MONTALBO

REAL 117-FERROL

Estos pianos reúnen todos, absolutamente todos los adelantos de la industria moderna, habiendo obtenido por este mismo, medallas de oro en varias exposiciones.

Se garantiza no solo su solidez para un estudio continuado, sino también todo defecto de construcción y legitimidad de la marca de fábrica.

Muchos certificados de Directores de Conservatorios y otros eminentes pianistas, atestiguan sus inmejorables condiciones, y en el Ferrol hay gran número de pianos de esta fábrica, vendidos á profesores y otras distinguidas personas, que pueden informar sobre el particular.

Ventas al contado, y á plazos mensuales de 50 pesetas. Se alquilan pianos y se vende música de todas las ediciones.

LA EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS

Y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros días no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA

Tratada con las mismas pildoras en tres días queda curada.

PROSPECTOS GRATIS

Duque de Alba, 13, MADRID

Sociedad de Seguros Mútuos de incendios del Ferrol.

La Junta directiva de esta sociedad, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 del Reglamento, acordó se celebre junta general el día 21 del corriente á las seis de su tarde en el local de la oficina, Carmen 6, bajo, en la inteligencia de que, de no reunirse suficiente número de socios, tendrá lugar la supletoria el día 26 del actual á la misma hora y en el local referido.

Ferrol 15 de Diciembre de 1891.—Por acuerdo de la Directiva, El Secretario, Francisco García y García.

6-6

PÉRDIDA

Se ha extraviado un perro boull-dog de color rojo, orejas cortadas y cola larga. La persona que lo entregue en la fonda Suiza será espléndidamente gratificada.

3-1

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 16, bajo, Coruña.

CERVEZA DEL PAIS

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

Docena de botellas grandes. 5 pesetas
Idem de medias botellas . . . 2'75 »
Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »
Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

REALIZACION

Al precio muy económico se venden las existencias del comercio de sombreros que fué de doña Concepción Beltrán, Magdalena, 106.

8-1

PERDIDA

Se ruega á la persona que en la tarde del Domingo 20 del actual haya encontrado una pulsera de niña en el paseo de Suanzas se sirva en regarla en la calle del Castañar, 2, 3.º donde se le gratificará.

3-1

EL PREMIO GORDO

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

INDICACION DE LOS PREMIOS

- | | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro remountour. | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser. | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo. | 8.º Una caja té negro superior. |
| 4.º Una palmaria de bronce. | 9.º Un florero Luis XV. |
| 5.º Un tapete de mesa. | 10. Seis botes Royal Pudding. |

Al premio mayor corresponde el primer premio.

Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor.

El cuarto al número correspondiente al segundo premio.

Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio.

Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste.

En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.

R. I. P.

LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DE CASTRO MONTEN GRO Y SANTISO

celebrándose desde las ocho de la misma, misas rezadas en los altares laterales de la citada Capilla.

Sus hermanos y sobrinos lo participan á las personas de su conocimiento y amistad, por si se dignan asistir á alguno de aquellos actos, y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada; favor al que les quedarán muy agradecidos.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUAN ANTONIO FERNANDEZ GELPI

FALLECIÓ EN EL FERROL EL DIA 22 DE DICIEMBRE DE 1890

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores V. O. T. de Siervos de Maria, desde las siete y media de la mañana hasta las doce, del día 22 del corriente, así como el acto fúnebre que se celebrará á las once de la misma, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Durante las indicadas misas se hallará expuesto el Santísimo Lignum-Crucis.

Su viuda doña Amalia Antón, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes, suplican á sus a. istades y demás personas piadosas, la asistencia á alguna de dichas misas, favor por el cual quedarán agradecidos.

El Excmo. é lmo. Sr. Obispo de la Diócesis, se dignó conceder, 40 días de indulgencias á todos los fieles, por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren, parte del Santo Rosario ó Estación que rezaren ó hicieren cualquier acto de caridad ó misericordia, en sufragio del alma de dicho señor.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y el Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor VERACRUZ con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes.

El vapor I. DE MINDANAO saldrá el día 11 de Barcelona.

Línea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

El vapor LARACHE saldrá de Cádiz el día 30 del presente.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz, todos los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Nota importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y embarcará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol. D. Nicasio Perez. Coruña.—H. de Guarda.

LA FONCIERE

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

Admite seguros de carga para todos los puertos. Agente en Ferrol D. Demetrio Plá, Real, 156.

INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

DON MANUEL ANDRADE NÚÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE

TARIFA DE PRECIOS

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. 5	Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento 5
Una id. id. de tubo o cristal, a domicilio, y una visita médica 7'50	
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas 25	
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bij. el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de 25	

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100. No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario. Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao. Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

CARABAÑA

INTERES A TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-erpéticas, Anti-escrófulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

COMPAGNIE COMMERCIALE DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

SALIDAS MENSUALES para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS

Saldrá de LA CORUNA el 6 de Enero de 1892, el vapor francés de gran porte

PARANAGUA

Admite pasajeros, a los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse a los agentes generales Sres. E. y J. de Carricarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUNA.

La Moda Elegante

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente-Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona. Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta 3 carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y a los que padecen de gran debilidad, se combaten perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y a veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un resfriado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos al aspirar el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

OS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante en el centro de la habitación, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves. Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes. Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.